



DIRECCIÓN GENERAL
Servicio Penitenciario
Ministerio de Justicia y Seguridad

ANEXO IV

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- 1) FORMULARIO de Solicitud de Ingreso proveído al momento de solicitar requisitos de inscripción.
- 2) Una (01) fotografías 3x3 de frente, fondo blanco y sin cubrecabezas.
- 3) Fotocopia certificada del Título.
- 4) Constancia de Matricula.
- 5) Fotocopia del DNI certificada. (ambos lados)
- 6) Certificado de Vecindad.
- 7) Certificado de Antecedentes Policiales y Judiciales.-
- 8) Certificado de Antecedentes Penales otorgado por el Registro Nacional de Reincidencia (RNR).- solicitando el mismo en el siguiente Link: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales>
- 9) Certificado de Buena Conducta.-
- 10) Certificado de Deudor Moroso.-
- 11) Planilla de Incompatibilidad de Cargos – Ley 20.695 modificado Ley 4973 (la cual será entregada por esta Institución al momento de solicitar requisitos de inscripción).
- 12) Constancia de C.U.I.L. (Clave Única de Identificación Laboral).-
- 13) Currículo Vitae (encarpetado, foliado, y firmado en hoja A4).

**Todas las fotocopias adjuntas deben ser debidamente certificadas por
Escribano Público o Autoridad Judicial.-**

APERTURA DE PRE INSCRIPCION ONLINE: 03 de Junio de 2024.-
CIERRE DE PRE-INSCRIPCION ONLINE: 01 de Agosto de 2024.
APERTURA DE INSCRIPCION: (Presentación De Documentación):
02 al 31 de Agosto de 2024.-
CIERRE DE INSCRIPCION: 31 de Agosto de 2024.-



DRA. LUCIA MASNERI CALDERARI
SEC. ASUNTOS PENALES
A/C D.G.S.P.

“2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina”

DIRECCIÓN GENERAL
San Jerónimo 1170
(0342) 4573028 / 4572999
Santa Fe (Cp. 3000)